



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
06 de julio, 2021

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE - Tabasco)**, siendo las 11:30 horas del seis de julio del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la **Junta de Directiva** por videoconferencia, a través de la plataforma Microsoft Teams, derivado de la contingencia sanitaria que prevalece por el COVID19 y atendiendo al Decreto 3045 en su Artículo décimo emitido por el Ejecutivo del Estado, con el propósito de efectuar la **II Sesión Ordinaria 2021 del CECyTE - Tabasco**. Es importante subrayar que el cargo de esta Junta es honorario y que, en lo sucesivo y para la presente, se les denominará conforme al Decreto de Creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta. En esta sesión, se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

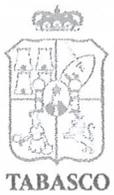
**Orden del día**

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2021
6. Seguimiento de acuerdos
7. **Asuntos que requieren aprobación de la Junta Directiva**
  - 7.1 **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021**
  - 7.2 **Adecuación del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2021**
  - 7.3 **Calendario del ciclo escolar 2021-2022 para los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
8. Asuntos de carácter informativo
  - 8.1 Adecuaciones y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020
  - 8.2 Indicadores
    - 8.2.1 Matrícula Escolar
    - 8.2.2 Indicadores de desempeño: deserción, baja, reprobación.
    - 8.2.3 Becas
    - 8.2.4 Semaforización del Plan Institucional de Desarrollo
  - 8.3 Informe de actividades febrero- abril 2021
    - 8.3.1 Académicos
      - Uso de plataformas digitales del proceso de enseñanza aprendizaje
    - 8.3.2 Administración y gestión
      - Presentación de la Integración del Subcomité de Compras de este Colegio
    - 8.3.3 Planeación y evaluación
    - 8.3.4 Extensión y vinculación
- 8 Asuntos generales
- 9 Lectura y aprobación de acuerdos
- 10 Clausura de la sesión

**Desarrollo de la Sesión**

**Nota 1** El Mtro. **Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, dio la bienvenida a los asistentes a la II Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

*(Handwritten signatures and initials)*



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
06 de julio, 2021**

**Nota 2** El Dr. **Sergio Octavio Valle Mijangos**, Director de Educación Media y Secretario Técnico, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes todos los integrantes con derecho a voz y voto, así como tres invitados especiales.

**Nota 3** El **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente, en nombre de la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidente del Órgano de Gobierno dio inicio a los trabajos de la II Sesión Ordinaria 2021.

**Acuerdo No.01.02.06.07.2021.R.** La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para esta II Sesión Ordinaria 2021 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

**Acuerdo No.02.02.06.07.2021.R.** La Junta Directiva ratificó el contenido del Acta de la I Sesión Ordinaria 2021 y aprobó la adición de la FE de **ERRATAS** en el **Acuerdo No.03.01.11.03.2021.R.**

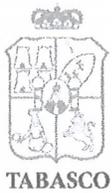
**Dice: Reducciones:** En el rubro de **Recurso Estatal** por **\$8,098,225.20** (Ocho millones noventa y ocho mil doscientos veinticinco pesos 20/100 M.N.); **Ingresos propios** autorizado mediante oficio No. **CSPA/DISODE/0113/2020** por **\$982,917.29** (Novecientos ochenta y dos mil novecientos diecisiete pesos 29/100 M.N.)...

**Debe decir: Reducciones:** En el rubro de **Recurso Estatal** por **\$8,098,225.20** (Ocho millones noventa y ocho mil doscientos veinticinco pesos 20/100 M.N.); **Ingresos propios** por **\$982,917.29** (Novecientos ochenta y dos mil novecientos diecisiete pesos 29/100 M.N.)...

**Nota 4** La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento del acuerdo pendiente.

ACUERDO	
<p><b>Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S.</b> La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.</p>	
<p><b>III Sesión Ordinaria 2017</b></p>	<p>El pasado 4 de julio mediante oficios no. <b>CECYTE/DG/UAJ/100/2017</b> y <b>CECYTE/DG/UAJ/101/2017</b> se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda". Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. <b>CECYTE/DG/UAJ/127/2017</b>; actualmente estamos en espera de respuesta.</p>

2 7



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
*06 de julio, 2021*

<b>IV Sesión Ordinaria 2017</b>	Mediante los oficios no. CECYTE/DG/UAJ/212/2017 y CECYTE/DG/UAJ/213/2017 se solicitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado y a la Secretaría de Contraloría, la opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda", a efectos de oficializar la entrega de dicho pago a los trabajadores del CECYTE y así estar en armonía con la normatividad inherente al tema.
<b>I Sesión Ordinaria 2018</b>	Mediante el oficio no. SC/UAJAI/232/2018 la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Contraloría, remitió la consulta sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda" a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para que sean ellos quienes emitan el pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. Por lo anterior, se ha solicitado a la Subsecretaría la opinión o dictamen pertinente.
<b>II Sesión Ordinaria 2018</b>	Pendientes de recibir la opinión o dictamen pertinente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en cuanto al pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención.
<b>III Sesión Ordinaria 2018</b>	<del>La Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP aún no emite pronunciamiento o dictamen acerca de la solicitud realizada en referencia a las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la vivienda", con relación a la factibilidad de oficializar la presentación en mención.</del>
<b>IV Sesión Ordinaria 2018</b>	Seguimos a la espera de recibir el pronunciamiento o dictamen que debe emitir la SEP a través de la SEMS, acerca de las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la Vivienda", con el objetivo de oficializar la prestación en mención.
<b>I Sesión Ordinaria 2019</b>	Durante la administración pasada en la SEMS de la SEP, esta gestión no fue atendida. Por lo que retomaremos el trámite con las nuevas autoridades, con el objetivo de oficializar la prestación de "Apoyo a la Vivienda" de los trabajadores.
<b>II Sesión Ordinaria 2019</b>	A través del Oficio No. CECYTE/DG/267/2019, se solicitó la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); nos encontramos a la espera de respuesta.
<b>III Sesión Ordinaria 2019</b>	Se continúa a la espera de respuesta oficial para la incorporación de este subsistema al Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
<b>IV Sesión Ordinaria 2019</b>	En espera de respuesta oficial para la incorporación de este Subsistema al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

3 27



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
*06 de julio, 2021*

<b>I Sesión Ordinaria 2020</b>	En días pasados se llevó a cabo una reunión con el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, ISSET, en la cual se les informó que en el Anexo de Ejecución para el ejercicio fiscal 2020, se contempla el recurso para el pago de subcuenta de vivienda, sin embargo, este subsistema no está afiliado al ISSSTE, por lo que no es posible aportar al FOVISSSTE.
<b>II Sesión Ordinaria 2020</b>	Sin avance, derivado de la suspensión de las actividades y gestiones por la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
<b>III Sesión Ordinaria 2020</b>	Suspensión de las actividades y gestiones, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
<b>IV Sesión Ordinaria 2020</b>	El 31 de agosto del presente año, se solicitó mediante el Oficio No. CECYTE/DG/0213/2020 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el Documento de Visto Bueno para la incorporación de este Colegio al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); sin embargo, el 08 de septiembre a través del Oficio No. HCE/OSFE/DSAJ/3627/2020 en la cual se nos informa que dicha solicitud es improcedente, ya que el OSFE de acuerdo a sus facultades no puede emitir una determinación legal al respecto.
<b>I Sesión Ordinaria 2021</b>	Derivado de la respuesta del OSFE, el Director General informó a la Junta Directiva que se están haciendo las gestiones con el INFONAVIT para continuar con la incorporación del Colegio.
<b>II Sesión Ordinaria 2021</b>	El Director General informó que para este trimestre no hay avances en este tema.
<b>Acuerdo pendiente.</b>	

**ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.**

Con fundamento en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación No. 0715 del CECyTE-Tabasco, el Director General presentó a la Junta Directiva las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

**AMPLIACIONES**

**Recurso Federal**

Ampliación por \$7,972,810.00 con número de oficio SF/AL0087/2021, derivado de la firma del Anexo de Ejecución/Apoyo Financiero 2021.

**Recurso Estatal**

Ampliación por \$10,468,106.16 con número de oficio SF/AC0246/2021 y \$19,417,586.00 con número de oficio SF/AC0245/2021, para la Regularización de Adeudos

4 7



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
06 de julio, 2021

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
	I Sesión Ordinaria 2021			II Sesión Ordinaria 2021
RECURSO FEDERAL	\$232,114,493.00	\$7,972,810.00	\$0.00	\$240,087,303.00
RECURSO ESTATAL	\$150,000,000.00	\$29,885,692.16	\$0.00	\$179,885,692.16
INGRESOS PROPIOS	\$4,406,400.00	\$0.00	\$0.00	\$4,406,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$386,520,893.00</b>	<b>\$37,858,502.16</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$424,379,395.16</b>

CAPÍTULO	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000 Servicios Personales	\$224,383,922.00	\$160,661,544.75	\$0.00	\$385,045,466.75
2000 Materiales y Suministros	\$2,330,542.66	\$1,922,141.79	\$677,957.44	\$4,930,641.89
3000 Servicios Generales	\$13,372,838.34	\$17,302,005.62	\$1,553,876.74	\$32,228,720.70
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$2,174,565.82	\$2,174,565.82
<b>TOTAL</b>	<b>\$240,087,303.00</b>	<b>\$179,885,692.16</b>	<b>\$4,406,400.00</b>	<b>\$424,379,395.16</b>

Acuerdo No.03.02.06.07.2021.R.

La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, consistente en:

**Ampliaciones:** Notificadas por la Secretaría de Finanzas, mediante los oficios No. SF/AL0087/2021, SF/AC0246/2021 y SF/AC0245/2021, en los rubros de: **Recurso Federal** por **\$7,972,810.00** (Siete millones novecientos setenta y dos mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.); **Recurso Estatal** por **\$29,885,692.16** (Veintinueve millones ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos 16/100 M.N.); haciendo un total de **\$37,858,502.16** (Treinta y siete millones ochocientos cincuenta y ocho mil quinientos dos pesos 16/100 M.N.).

Quedando el **Presupuesto Modificado** por **\$424,379,395.16** (Cuatrocientos veinticuatro millones trescientos setenta y nueve mil trescientos noventa y cinco pesos 16/100 M.N.).

La Junta Directiva recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar al Órgano de Gobierno sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

5



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
*06 de julio, 2021*

**Nota 5** La Titular de la Oficina de Enlace Educativo de Tabasco externó su solicitud para que el Estado cumpla con la aportación correspondiente al *Pari passu*, con la finalidad de que el Colegio desempeñe los compromisos institucionales.

**Adecuación del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2021**

Con fundamento en lo establecido en el Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, en el Artículo, 8 Fracción V, el Director General presentó para aprobación de la Junta Directiva las adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) 2021.

No	Proyecto	Objetivos	Metas	Actividades	Monto Inicial
1	ATENCIÓN A LA DEMANDA, COBERTURA Y EQUIDAD	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Mejorar los planes y programas de estudio para la profesionalización de los estudiantes adquiriendo destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología, el civismo, así como el impulso al deporte y a la buena salud.	Contribuir a la disminución de la desigualdad de género, social y educativa mediante el fortalecimiento de programas de inclusión, equidad e igualdad que favorezca la formación integral de los educandos.	\$192,350.00
2	EDUCACIÓN PERTINENTE Y DE EXCELENCIA	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Atender la demanda social de servicios del nivel medio superior que facilite a la población el desarrollo de sus potencialidades, para su incorporación a niveles subsecuentes.	Contribuir a la población del estado con el derecho a un servicio educativo de calidad, eficaz y eficiente, mediante acciones que impacten en la cobertura, inclusión y equidad a través de programas y actividades en beneficio de los alumnos.	\$245,100.00
3	REVALORIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Mejorar los planteles y programas de estudio para la profesionalización de los estudiantes adquiriendo destrezas y habilidades asociadas al arte, la ciencia, la tecnología, el civismo, así como el impulso al deporte y a la buena salud.	Contribuir en generar ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar competencias mediante el aseguramiento de una oferta educativa pertinente a las necesidades del Estado.	\$71,500.00
4	FORTALECIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Promover la formación continua de los agentes educativos para el desarrollo de competencias profesionales, así como sus competencias pedagógicas, que aseguren efectividad en el proceso enseñanza-aprendizaje.	Contribuir en la mejora del aprovechamiento académico de los alumnos mediante la consolidación del perfil de los docentes a través de la formación, profesionalización y revalorización para el beneficio del desarrollo del Estado.	\$3,288,256.76
5	EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Mejorar la infraestructura física educativa y de telecomunicaciones que demanda la prestación de un servicio de calidad.	Contribuir a que la Educación Media Superior de Tabasco mediante la calidad cuente con Infraestructura Física.	\$55,000.00
6	GOBERNANZA, GESTIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Cumplir con la normalidad en materia de transparencia, rendición de cuentas, control de archivos y procesos de auditorías, para consolidar al colegio como una institución eficaz y transparente.	Contribuir a la formación de jóvenes de nivel medio superior con una educación integral, conjugando sus conocimientos académicos, con el desarrollo de sus habilidades y destrezas en la práctica, a través de la transversalidad con el sector productivo, educativo y social.	\$104,500.00
7	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Refrendar a la población el derecho pleno a una educación de calidad, en condiciones de inclusión, equidad e igualdad sustantiva, que permita expandir sus conocimientos, habilidades y actitudes, favoreciendo el desarrollo sostenible de la entidad.	Promover la innovación de la Gestión institucional favoreciendo la coordinación intrasectorial, que permita la consolidación del sistema educativo para la atención a las necesidades sociales y culturales de la entidad.	Contribuir al a la modernización e innovación de los procesos de gestión institucional y escolar que fortalezca la simplificación administrativa para la mejora continua del servicio mediante la actualización y capacitación del personal directivo y de apoyo a la educación para reforzar su desarrollo integral.	\$382,564,186.24
<b>TOTAL</b>					<b>\$386,520,893.00</b>

6 3



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
06 de julio, 2021

**Acuerdo No.04.02.06.07.2021.R.** La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2021** del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.

**Calendario del ciclo escolar 2021-2022 para los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**

Con la finalidad de que esta H. Junta Directiva de cumplimiento a las disposiciones del Decreto de Creación, el Director General presentó para aprobación el Calendario Escolar para el ciclo 2021-2022 aplicable a los 21 planteles de este subsistema.

En el calendario, se tuvieron las siguientes consideraciones:

1. Se trabajó con base a los criterios establecidos en el documento "Guía general para el regreso a las escuelas de la Educación Media Superior" publicado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, el 17 de mayo de 2021.
2. ~~Se establecen 40 semanas de clase efectiva, que incluyen las evaluaciones extraordinarias y cursos intersemestrales en cada semestre.~~
3. Se presentan 7 días de suspensión de labores en semana laborable, así mismo los dos periodos vacacionales obligatorios y el receso escolar.
4. Se establecen 6 periodos de registro de calificaciones parciales.
5. Se programaron 10 *Reuniones de Grupos Colegiados*, con la finalidad de generar acuerdos académicos para enfrentar el abandono escolar, la reprobación, deserción, entre otros.
6. Se consideró en el mes de agosto, un periodo de cursos remediales, enfocados para aquellos alumnos que, por la pandemia, no hayan sido atendidos en el semestre anterior y puedan regularizar su situación a través de asesorías presenciales en el plantel, con grupos pequeños.
7. En el inicio del ciclo escolar, y esperando que ya se encuentre habilitada la atención presencial, se consideró impartir para los alumnos de nuevo ingreso el curso propedéutico; para los alumnos de 3° y 5to semestre, un curso de repaso de saberes de semestres anteriores.

7

7

SA  
Cdu  
95



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
06 de julio, 2021



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos  
del Estado de Tabasco  
Organismo Descentralizado

CALENDARIO ESCOLAR 2021-2022 PARA LOS PLANTELES DEL COLEGIO

Agosto							Septiembre							Octubre						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
8	9	10	11	12	13	14	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
29	30	31												31						

Noviembre							Diciembre							Enero						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
														30	31					

Febrero							Marzo							Abril						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
27	28						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30

Mayo							Junio							Julio						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
8	9	10	11	12	13	14	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
29	30	31												31						

- Simbología**
- Inicio del Semestre
  - Fin del Semestre
  - Suspensión de Labores Docentes
  - Periodo Vacacional (\*)
  - Curso Propedéutico para 1er semestre Repaso de saberes para 3º y 5º semestre
  - Evaluación Extraordinaria
  - Curso Intersemestral
  - Registro de Calificaciones Parciales
  - Periodo de Reinscripción
  - Receso Escolar
  - 28vo. Aniversario del Colegio
  - Periodo de Capacitaciones y trabajos colegiados
  - Feria de Proyectos Académicos Multidisciplinarios
  - Reuniones de Grupos Colegiados
  - Curso de Recursamiento

Acuerdo No.05.02.06.07.2021.R. La Junta Directiva aprobó el Calendario del ciclo escolar 2021-2022 para los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

*(Handwritten signatures and initials)*



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
06 de julio, 2021

**ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2021**

**Nota 6** En seguimiento a las observaciones generadas por los representantes de las Secretarías de Finanzas y Función Pública, en cuanto al cierre aprobado en el Acta de la I Sesión Ordinaria 2021 por **\$526,865,752.08** (Quinientos veintiséis millones ochocientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y dos pesos 08/100 M.N.), el Director General informó lo siguiente:

**Cierre del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020**

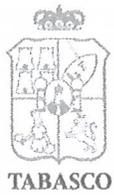
Con base a lo asentado en el Acta de la I Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de este Colegio, atendiendo a las observaciones realizadas por el representante de la Secretaría de Finanzas y la representante de la Secretaría de la Función Pública, se llevó a cabo una conciliación con la Secretaría de Finanzas, misma que derivó en un ajuste al cierre del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, CONCILIADO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS
RECURSO FEDERAL	\$241,308,459.50
RECURSO ESTATAL	\$253,628,189.94
INGRESOS PROPIOS	\$3,423,482.71
PROD. FINAN. FEDERAL	\$3,369.46
PROD. FINAN. ESTATAL	\$3,498.24
<b>TOTAL</b>	<b>\$498,366,999.85</b>

**Presupuesto de Egresos 2020 por Fuente de Financiamiento y Capítulo**

CAPÍTULO	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
1000 Servicios Personales	\$234,924,034.10	\$236,644,834.58	\$406,501.08	\$471,975,369.76
2000 Materiales y Suministros	\$1,471,502.64	\$1,471,590.55	\$702,857.91	\$3,645,951.10
3000 Servicios Generales	\$4,916,292.22	\$15,515,263.05	\$797,111.13	\$21,228,666.40
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$1,515,012.59	\$1,515,012.59
<b>TOTAL</b>	<b>\$241,311,828.96</b>	<b>\$253,631,688.18</b>	<b>\$3,423,482.71</b>	<b>\$498,366,999.85</b>

La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre: **Indicadores:** Matrícula Escolar: En el semestre febrero-julio 2021, la matrícula de este subsistema es de 11,201 alumnos, atendidos en 367 grupos de los 21 planteles del Colegio, presentación de la matrícula por género, Porcentaje de alumnos por semestre de acuerdo a la matrícula total, presentación de una gráfica de la Distribución por semestre y por número de grupos en los 21 planteles; Matrícula (Hombres 6,059) y (Mujeres 5,142), haciendo un total de (11,201); Gráfica del número de alumnos matriculados en cada una de las carreras profesionales técnicas que ofrece el CECyTE; presentación del Comparativo del Índice de Deserción escolar por período (1047 alumnos); Se presentó los principales motivos de deserción escolar; Distribución del índice de Deserción escolar por semestre; Comportamiento histórico del



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
06 de julio, 2021

índice de reprobación a nivel general y por porcentaje; Implementación de cursos remediales: las plataformas Google Classroom, WhatsApp, correo electrónico y cuadernillo de repaso o remedial. Con esta estrategia de acuerdo a los indicadores educativos del semestre anterior, estaremos impactando aproximadamente en la regularización de 3,674 estudiantes de los 21 planteles del Subsistema del CECyTE-TABASCO; Con el apoyo del Gobierno Federal, se aplica el programa de Becas para el Bienestar "Benito Juárez", otorgando apoyo económico a 11,201 estudiantes. Semaforización del Plan Institucional de Desarrollo.

**Informe de Actividades febrero- abril 2021:** El Director General informó sobre el Seguimiento del uso de plataformas digitales del proceso de enseñanza aprendizaje: Inactivos (23%), cuadernillos (4%), Classroom (44%), Whatsapp (27%), correo electrónico (2%). Atención y seguimiento Psicológico; Elaboración de periódicos murales en planteles; Visitas domiciliarias y atención a padres por Trabajo Social; Atención nutricional a los alumnos; Plática Vida Saludable; Impacto de la Pandemia en el rendimiento escolar de los alumnos de nivel medio superior y como enfrentarlo; Inteligencia Emocional; Adolescencia y Machismo: Raíces de la Violencia de Género.; Expo vocacional "Siente tu futuro"; Platica Sexting y Grooming; Plática a alumnos con problemas de reprobación; Actividad fomento a la lectura; Participación en el XV Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología y Emprendimiento; Plática prevención del Embarazo y proyecto de Vida.

**Administración y Gestión:** El Director General dio a conocer a la Junta Directiva que mediante oficio No. CECyTE/DF/0099/2021 se informó al Comité de Compras del Poder Ejecutivo, el inicio de actividades y cambio de integrantes del *Subcomité de Compras* de este Colegio, y mediante el Oficio No. CCPE/162/2021 emitido por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo, autorizó la integración e inicio de procedimientos del *Subcomité de Compras* de este Colegio.

**Planeación y Evaluación:** Comportamiento del Presupuesto al mes de abril del Ejercicio Fiscal 2021, Avance del Ejercicio Presupuestal 2021- Recurso Federal, Avance del Ejercicio Presupuestal 2021- Recurso Estatal, Avance del Ejercicio Presupuestal 2021- Recursos Propios. Obras y mantenimientos: Construcción de 3 Aulas Didácticas en Est.U-2C (Planta Alta) y Obra Exterior, Construcción de 3 Aulas Didácticas en Est.U2C (Planta Alta), Escalera y Obra Exterior.

**Extensión y Vinculación:** En este rubro informó que se Firmó Convenio con la Universidad Olmeca, Obtención de medalla de oro alumnos del Plantel no. 6 con el proyecto Abechi "Absorbente Ecológico de Hidrocarburos"; Plantel no. 7 obtuvo medalla de oro con el proyecto "Geli Huerto" y medalla de bronce para el Plantel no. 5 con el proyecto OBA. Acreditando a la segunda etapa de participación en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**Actividades culturales y deportivas:** Talleres de Creación Literaria, Clases Virtuales de Ajedrez, Conversatorio "El Arte a Través de la Mirada de Una Mujer", En el marco del "Día Internacional de la Mujer", se presentaron videos por alumnos del colegio, alusivos al empoderamiento de una mujer, En el Marco del Día Internacional de la mujer, se entrevistaron a las directoras de los planteles del colegio mediante videos, Conferencia impartida a Docentes Emprendedores, por la empresa "Faviza Solar" organizada por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, En el Marco de la Semana Estatal de Vida Saludable. Se impartió una conferencia magistral, titulada "Vida Saludable" Edición Virtual, organizado por la Dirección de Vinculación; Entrevista al Fisicoculturista Carlos Alamilla Avalos; En el Marco de la Semana Estatal de Vida Saludable, se presentaron videos por los alumnos y maestros de educación física del colegio; Creación de equipo de trabajo PROSE (in situ). Se conformó en cada uno de los planteles del CECyTE, como célula básica operativa del Programa

10



II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

06 de julio, 2021

Seguimiento de Egresados; Taller literario en el marco del Día Mundial del Libro de la obra "Un Mundo Feliz"; Conferencia Virtual "La Propiedad Industrial" Punto Clave en el Desarrollo de las PYMES"; XV Concurso Latinoamericano de proyectos estudiantiles en Ciencia y Tecnología y Emprendimiento Organizado por SOLACYT/Infomatrix Latinoamericana, llevado a cabo en el Instituto Tecnológico Superior del Sur Oxkutzcab, Yucatán; Conferencia Interdisciplinaria "La Paz Como Vocación Humana".

La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses febrero, marzo y abril 2021; Las Secretarías de Finanzas y Función Pública, se reservan el derecho de revisarlos y determinar lo que haya lugar, de conformidad con sus atribuciones.

**ASUNTOS GENERALES**

**Nota 7** El **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este Órgano de Gobierno.

La Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECYTE's precisó que se han realizado acciones de evaluación para medir el nivel de aprendizaje de las y los alumnos, que en próximas fechas se le hará llegar al Director General. Mencionó que se pondrá a disposición un curso por parte de la UNICEF, para los alumnos de nuevo ingreso. Asimismo, externó una felicitación por atender las convocatorias y la participación destacada de jóvenes a nivel nacional, y por la labor realizada al frente del Colegio.

El Representante de la Secretaría de Finanzas externó un reconocimiento al Director General por la información presentada. Además, por la disposición para atender, en conjunto, las recomendaciones realizadas.

El Presidente Suplente felicitó al Director General y a sus colaboradores por los buenos resultados que se han presentado en materia educativa. Asimismo, agradeció al CECYTE -Tabasco por la colaboración para atender la demanda de nuevo ingreso.

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS**

**Nota 8** La Junta Directiva tomó nota de que el **Dr. Sergio Octavio Valle Mijangos**, Director de Educación Media y Secretario Técnico de la Junta Directiva, dio lectura a los acuerdos convenidos en esta II Sesión Ordinaria 2021, los cuales fueron aprobados por los asistentes.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del día en que se actúa, la **Dra Eglá Cornelio Landero**, Secretaria de Educación y Presidente de este Órgano de Gobierno, dio por concluida la II Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

*(Handwritten signatures and initials)*



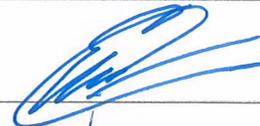
II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
06 de julio, 2021

Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA
---------------------------	-------

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

**Dra. Eglá Cornelio Landero**  
Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva



**M. Aud. Samuel Méndez Vidal**  
En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza,  
Secretario de Finanzas en el Estado



REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

**M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios**  
Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's



**L.C.P. Irma Luna González**  
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en Tabasco

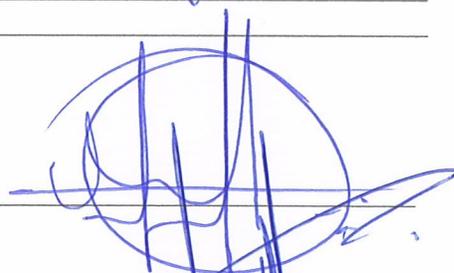
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

**Lic. Mariana Gómez Palma**  
En representación del C.P. Eduardo García Hernández



REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

**L.C.P. Mario Alberto García Rodríguez**  
En representación del Lic. Ivana Yolanda Ojeda Graniel



**Lic. Edgar Monroy Tavera**  
En representación del Lic. José Luis Zúñiga Lozano





**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco  
06 de julio, 2021**

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente  
Acta por los integrantes de la Junta de Directiva**

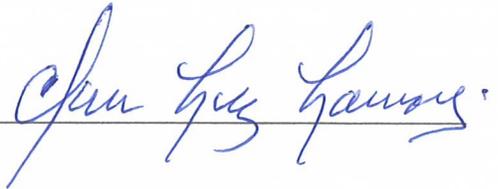
<b>CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO</b>	<b>FIRMA</b>
--	--------------

**INVITADOS ESPECIALES**

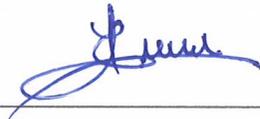
**Mtro. Fernando Calzada Falcón**  
Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente



**Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra**  
Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación



**M. Aud. Elsy Jacqueline Gallegos Rosado**  
En representación del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora,  
Secretario de la Función Pública



**SECRETARIO TÉCNICO**

**Dr. Sergio Octavio Valle Mijangos**  
Director de Educación Media



**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO  
DE TABASCO**

**Ing. Andrés Peralta Rivera**





